



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

*Recibi original
22/02/24*

Bitácora: 19/A1-0095/12/23

Oficio No. 139.04.1- 0146 (24)

Asunto: Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Forestales
Guadalupe, Nuevo León; a 19 de febrero de 2024

C. EDWIN GARZA LOPEZ

Hago referencia a su solicitud de Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Forestales Persona Física, recibida en esta Unidad Administrativa el 13 de diciembre de 2023.

Al respecto y con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 42 fracción IV, 50 fracción IV, 68 fracción VIII y 101 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 20 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 155 y 156 del mismo Reglamento, así como lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos:

SE CERTIFICA:

Su Inscripción en el Registro Forestal Nacional con fecha 19 de febrero de 2024, integrándose en el **Libro NL, Tipo UI, Volumen 1, Número 1, Año 24;** como **Prestador de Servicios Forestales.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

[Handwritten signature]

ING. PABLO CHÁVEZ MARTÍNEZ

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nuevo León, previa designación, firma el C. Pablo Chávez Martínez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.- Presente
- Titular de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Presente.
- Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Nuevo León.- Presente.
- Archivo.

ANBE* DGS* LSR*





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CÉDULA

Tramite: SEMARNAT-03-027

Tipo de Tramite: Inscripción en el Registro Forestal Nacional como prestador de servicios técnicos forestales.

Bitácora: 19/A1-0095/12/23

Datos del Registro Forestal Nacional

R F N: Lib. NL T-UI Vol. 1 Núm. 1 Año 24

Fecha de Inscripción: 19/02/2024

Datos Estudios, Titulo y Cedula Profesional

Grado: Maestría en Ciencias Forestales

Especialidad: Forestal

Expide: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Documento con el que comprueba el conocimiento técnico: Cédula profesional Número: 12382610

Fecha de expedición del documento de conocimiento técnico: 14/07/2021

Documentos que compruebe experiencia en materia forestal mínima de dos años

Nombre Empresa Otorga Comprobante Experiencia Forestal	F. Inicio Periodo que Avala Comprobante en Experiencia Forestal	F. Fin Periodo que Avala Comprobante en Experiencia Forestal	Años y Meses del Periodo que Avala el Comprobante
Ing. Luis Fernando Moo Chan	01/05/2020	30/11/2023	3 años, 7 meses

Fecha de Solicitud y Derechos

FECHA DE SOLICITUD Y DERECHOS

Fecha de Solicitud en el RFN: 13/12/2023

Revisión pagos Derechos: Sí

Monto del Pago de Derechos: \$570.00

Fecha de Inscripción: 19/02/2024

Numero de Oficio: 139.04.1.- 0146 (24)

Fecha de Emisión del Oficio: 19/02/2024

Status: Activo

SUSPENSIONES O REVOCACIONES

Fecha Inicio de la Suspensión o Revocación:

Fecha Fin de la Suspensión o Revocación:

Periodo de la Suspensión o Revocación:

Oficio por el cual se hace la anotación de la suspensión o Revocación:

Fundamento Jurídico de la Revocación:

Observaciones: